



Gobierno  
de Canarias

Consejería de Educación,  
Universidades, Cultura y Deportes

38009114 - Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## LENGUAJE MUSICAL

ENSEÑANZAS ELEMENTALES L.O.E.  
(1º, 2º, 3º y 4º)

CURSO 2019-2020

*Conservatorio Profesional de Música de  
Santa Cruz de Tenerife*



## ÍNDICE

Introducción.....	Pág. 3
Objetivos Generales.....	Pág. 5
Contenidos Generales.....	Pág. 5
<u>1er Curso</u> .....	Pág. 7
Objetivos Específicos.....	Pág. 7
Contenidos.....	Pág. 10
• De concepto	
• De procedimiento	
• <u>    </u> De actitud	
Secuenciación de contenidos.....	Pág. 13
<u>2º Curso</u> .....	Pág. 15
Objetivos Específicos.....	Pág. 15
Contenidos.....	Pág. 18
• De concepto	
• De procedimiento	
• <u>    </u> De actitud	
Secuenciación de contenidos.....	Pág. 21
<u>3er Curso</u> .....	Pág. 23
Objetivos Específicos.....	Pág. 23
Contenidos.....	Pág. 26
• De concepto	
• De procedimiento	
• <u>    </u> De actitud	
Secuenciación de contenidos.....	Pág. 29
<u>4º Curso</u> .....	Pág. 32
Objetivos Específicos.....	Pág. 32
Contenidos.....	Pág. 35
• De concepto	
• De procedimiento	
• De actitud	
Secuenciación de contenidos.....	Pág. 37
Evaluación.....	Pág. 40
• Criterios de Evaluación y Calificación. Mínimos exigibles.....	Pág. 41
• Proceso de evaluación.....	Pág. 45
• Criterios y actividades de recuperación para alumnos con asignaturas pendientes.....	Pág. 45
• Pérdida de evaluación continua.....	Pág. 46
• Matrícula de Honor.....	Pág. 46
• Matrícula en más de un curso.....	Pág. 47



Atención a la diversidad y NEAE.....	Pág. 49
Recursos didácticos.....	Pág. 52
• Bibliografía por curso.	
• Material didáctico.	
Orientaciones metodológicas.....	Pág. 53
Actividades complementarias y extraescolares.....	Pág. 55

## INTRODUCCIÓN

La finalidad esencial del Lenguaje Musical es el desarrollo de las capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que el código musical pueda convertirse en instrumento ameno, útil y eficaz de comunicación y representación.

Desde esta finalidad comunicativa, se podrá adoptar un enfoque basado en la expresión y el conocimiento de un sistema de signos que sólo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso.

Por ello, el proceso de adquisición de los conocimientos del Lenguaje Musical en la Enseñanza Elemental deberá apoyarse en procedimientos prácticos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes, valiéndose para ello de aquellos elementos introductorios pedagógicamente más eficaces y acordes con el grado psicoevolutivo del alumnado al que se va dirigida esta formación.

De ahí que la connotación de un Lenguaje Musical vivo y práctico requiera una sobredosis de imaginación por parte del profesorado para deducir, de todos los componentes, cuáles son los más apropiados para los jóvenes alumnos que integrarán las aulas.

## CONTEXTUALIZACIÓN

En el presente curso escolar, la asignatura de Lenguaje Musical en las Enseñanzas Elementales cuenta con un total de 385 alumnos y 5 profesoras.

El perfil del alumnado es muy variado, procedente principalmente de la ciudad que acoge a este centro educativo, Santa Cruz de Tenerife, si bien es cierto que también, en menor medida, contamos con alumnado procedente de otros municipios de la Isla.

En el primer curso de estas enseñanzas, un amplio porcentaje del alumnado ya conocía el centro, al haber realizado el curso anterior el taller de Iniciación Musical adscrito a este departamento. La gran mayoría de estos alumnos no



tiene estudios previos de música por lo que es su primer contacto con estas enseñanzas.

En líneas generales, los alumnos que cursan Lenguaje Musical son alumnos con una gran motivación y capacidad para trabajar en grupo. Acuden a las clases con el aliciente de compartir con sus compañeros sus intereses musicales a pesar del cansancio al que están sometidos, teniendo en cuenta el horario y que deben simultanear nuestras enseñanzas con las enseñanzas de primaria y algunos de ellos secundaria o bachillerato.

El rango de edad de estos alumnos está comprendido entre los 8 y 16 años, aunque en algunos grupos cursen estudios alumnos mayores de edad o adultos, siendo este un aspecto a tener en cuenta dada la gran diferencia de edad entre unos alumnos y otros.

Un aspecto a destacar es la falta de tiempo de la que disponen para poder realizar las actividades y el estudio diario de la música en sus casas, debido a la carga escolar y particularmente a las actividades extraescolares que muchos de ellos tienen en su día a día, lo que dificulta el avance y desarrollo de la asignatura.

A pesar de todo, la mayoría de ellos cuenta con el apoyo familiar para cursar estos estudios no obligatorios.

Los grupos cuentan con diferentes ratios.

CURSO	Nº DE ALUMNOS	OBSERVACIONES
1º E.E	90	Lo imparte una profesora.
2º E.E.	111	Los grupos están distribuidos entre dos profesoras.
3º E.E.	101	Los grupos están distribuidos entre dos profesoras,
4º E.E.	83	Lo imparte una profesora.

## OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las siguientes capacidades:

- Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.



- Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- Utilizar el “oído interior” como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Apreiciar la importancia como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- Conocer y valorar el patrimonio musical de la Comunidad Autónoma de Canarias, comprendiendo su uso social y contribuyendo a su conservación y divulgación.
- Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.

## **CONTENIDOS GENERALES**

### **BLOQUE I. Ritmo**

- 1.- Percepción, identificación e interiorización del pulso.
- 2.- Percepción e identificación del acento.
- 3.- Unidades métricas: reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- 4.- Figuras rítmicas. Formulas rítmicas básicas. Percepción de la simultaneidad de ritmos. Tempo y agógica.
- 5.- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.
- 6.- Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso.
- 7.- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración (puntillos, ligaduras).
- 8.- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopas fáciles, anacrusas, etc.



- 9.- Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso = pulso o figura = figura.
- 10.- Práctica de la expresión corporal que manifieste la asimilación y comprensión de esquemas rítmicos y de giros melódicos dados.

## **BLOQUE II. Entonación, audición y expresión**

- 1.- Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Respiración, emisión, articulación, etc.
- 2.- Observación de las siguientes cualidades de la altura: tono, intensidad, color, duración, afinación determinada e indeterminada, etc.
- 3.- Sensibilización y práctica auditiva y vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- 4.- Práctica de lectura de fragmentos musicales con sílabas y una correcta emisión vocal del sonido que les corresponde. Claves de Sol en segunda, Fa en cuarta y las claves específicas de la especialidad instrumental.
- 5.- Reconocimiento auditivo o reproducción vocal de intervalos melódicos simples, mayores, menores y justos, dentro y fuera del contexto tonal.
- 6.- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples (mayores, menores y justos).
- 7.- Interpretación vocal de obras adecuadas al nivel, con o sin texto, con o sin acompañamiento.
- 8.- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, alteraciones.
- 9.- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales: tonalidad, modalidad, acordes mayores y menores, cadencias, modulaciones sencillas, frases, y ordenaciones formales como repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras adaptadas al nivel.
- 10.- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz.
- 11.- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y otro escuchado.
- 12.- Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión.
- 13.- Improvisación y creación de pequeñas melodías y sencillas obras musicales basadas en las ideas musicales dadas y/o aportadas por los alumnos: motivos rítmicos, melódicos, armónicos etc.



## **PRIMER CURSO**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El Lenguaje Musical en la enseñanza elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de instrumentos.
- Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.
- Adquirir la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo, utilizando las destrezas de asociación y disociación correspondientes.
- Desarrollar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica, así como reconocer timbres, alturas, duraciones e intensidades, indicaciones dinámicas, expresivas, agógicas, etc.
- Interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales.
- Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
- Realizar experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc. que están en la base del pensamiento musical consciente, partiendo de la práctica auditiva y vocal.
- Improvisar de forma creativa composiciones que sean comprobantes de las destrezas adquiridas y generadoras de sensaciones artísticas.
- Vivenciar la acentuación rítmica y las formas musicales a través del movimiento.



Estos objetivos pueden concretarse por bloques de la siguiente manera:

### **LECTURA RÍTMICA**

1. Desarrollar la pulsación interna.
2. Asimilar y concienciarse de la acentuación rítmica.
3. Dominar los diferentes compases específicos de los contenidos.
4. Desarrollar la creatividad rítmica.
5. Fomentar la expresividad individual a través del ritmo.
6. Fomentar la expresividad colectiva a través del ritmo.
7. Trabajar patrones rítmicos específicos en diferentes compases correspondientes al nivel del curso.
8. Leer e interpretar con fluidez y comprensión pequeños pasajes a primera vista.
9. Practicar la improvisación rítmica.

### **ENTONACIÓN**

10. Conocer y utilizar correctamente el aparato respiratorio.
11. Tomar conciencia de la importancia que la posición corporal tiene en la buena emisión del canto.
12. Sentir “todo el cuerpo” como instrumento musical.
13. Desarrollar la sensibilidad auditiva para lograr una correcta afinación del sonido.
14. Trabajar la entonación interior mediante una disposición silenciosa de la mente y el entorno.
15. Dominar la entonación interválica mediante la memorización de fórmulas de entonación.
16. Desarrollar la iniciación al Canto Coral como medio idóneo para dissociar las voces del acompañamiento (instrumental o vocal).
17. Practicar la improvisación vocal.

### **AUDICIÓN**

18. Desarrollar la capacidad auditiva, atendiendo a los contenidos específicos del curso.





19. Desarrollar la capacidad de reproducir por escrito canciones y piezas oídas, incluyendo el dictado musical, adaptadas al nivel del curso.
20. Fomentar la audición de recitales y conciertos en directo.
21. Realizar la audición activa de obras grabadas desde diferentes aspectos, participando en la misma audición con:
  1. Coreografía de movimiento
  2. Aportando acompañamientos rítmicos.

## **TEÓRICO – PRÁCTICOS**

22. Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.
23. Representar gráficamente la música.
24. Asimilar y entender el lenguaje musical como representación del sonido, el movimiento y la forma.
25. Adquirir un lenguaje escrito y oral rico y expresivo dentro del mundo musical.

## **INSTRUMENTACIÓN**

26. Conseguir un dominio básico en la utilización de pequeños instrumentos de percusión.
27. Conseguir la capacidad de adaptación al grupo.
28. Saber improvisar instrumentalmente dentro de un contexto rítmico-melódico.

## **MOVIMIENTO**

29. Tomar conciencia del esquema corporal y su proyección en el espacio.
30. Asimilar las técnicas elementales del movimiento.
31. Trabajar la pulsación corporal interna.
32. Desarrollar corporalmente la acentuación rítmica en relación con los diferentes compases.
33. Asimilar a través del movimiento las estructuras rítmicas de los contenidos específicos del curso y sus posibles combinaciones.
34. Dominar la coordinación psicomotriz como base a la independencia corporal y en relación a la coordinación rítmica.
35. Desarrollar la improvisación del movimiento.



## CONTENIDOS DEL 1er CURSO

### CONCEPTUALES

#### LECTURA RÍTMICA

1. Percutir, identificar y sentir pulso, acentos y diferentes fórmulas rítmicas
2. Figuras rítmicas:



3. Silencios:

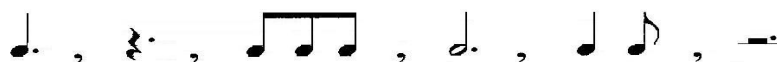


4. Diferentes combinaciones con estas figuras, tales como:

- En subdivisión binaria (compases simples):



- En subdivisión ternaria (compases compuestos):



- a. Compases: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8
- b. Conocimiento e identificación de la anacrusa.
- c. Simultaneidad de fórmulas rítmicas.

#### ENTONACIÓN

5. Técnica del canto: respiración, relajación, colocación, emisión y vocalización.
6. Interpretación de canciones populares al unísono o fragmentos melódicos con o sin texto.
7. Creación de canciones: individuales, grupales.
8. Reproducción e improvisación vocal y memorizada de un fragmento melódico o canción.



9. Iniciación a la interpretación de melodías sencillas a dos voces.
10. Tonalidad: Do Mayor y aproximación a las tonalidades de Sol Mayor y Fa Mayor.
11. Dinámica: p, f, cresc., dim.

## AUDICIÓN

12. Audición de piezas sencillas: Clásicas, populares, etc.
13. Dictado: Rítmico y/o Melódico con las fórmulas rítmicas antes citadas, excepto:



14. Identificación de diferencias en pequeños fragmentos.
15. Compases para trabajar el dictado: 2/4 y 3/4
16. Tonalidad: Do Mayor y aproximación a las tonalidades de Sol Mayor y Fa Mayor.

## TEÓRICO – PRÁCTICOS

17. Notas. Figuras. Silencios. Pentagrama.
18. Claves: Las específicas de cada instrumento y Sol.
19. Líneas divisorias y líneas adicionales. Doble barra.
20. Compás.
21. Intervalos (iniciación).
22. Escalas
23. Signos de prolongación: ligadura, puntillo, calderón.
24. Reconocimiento de Síncopas y Notas a contratiempo.
25. Dinámica. Términos relacionados con el Movimiento: Andante, Allegro, Adagio.  
Agógica: ritardando y a tempo.
26. Ligadura expresiva.
27. Signos de repetición: Dos puntos, 1ª y 2ª vez, D.C.
28. Cuidar la escritura musical.

## INSTRUMENTACIÓN

29. Percusión corporal.
30. Formas: AA (eco), A-A' / AB / ABA (lied) Rondó (ABACA).
31. Tipos de acompañamiento: Bordón simple y ostinato.
32. Instrumentación de melodías.
33. Improvisación: dirigida, individual, colectiva.



## **MOVIMIENTO**

34. Conocimiento del esquema corporal y su proyección en el espacio.
35. Técnica elemental del movimiento: locomoción, gesticulación, elevación, rotación, posición.
36. Coordinación psicomotriz a través del ritmo.
37. Trabajar a través del movimiento los siguientes puntos: pulsación, acentuación y ritmos específicos del curso.
38. Improvisación: dirigida, individual y colectiva.



## **PROCEDIMENTALES**

39. Práctica e identificación de diferentes fórmulas rítmicas mediante la percusión corporal, sintiendo “todo el cuerpo” como instrumento musical o utilizando instrumentos de pequeña percusión.
40. Desarrollo de la creatividad rítmica y /o melódica a través de la imitación, con patrones previos, propuestos por el profesor y luego por los alumnos, ampliando posteriormente a “pregunta – respuesta”.
41. Realización oral o escrita de ejercicios teórico-prácticos, bien de forma individual, mediante una concentración personal, o bien colectivamente con la participación activa de todos los alumnos en el aula.
42. Dictados rítmicos y/o melódicos.
43. Lectura rítmica y/o entonada de pequeñas piezas.
44. Trabajo de la colocación de la voz, emisión, afinación y expresión mediante la interpretación de piezas vocales sencillas, melodías populares, etc.
45. Asociación del lenguaje hablado con el texto rítmico de las melodías cantadas, adaptando el texto, bien facilitados por el profesor o bien improvisado por los alumnos.
46. Memorización de fragmentos musicales de progresiva dificultad.
47. Dominio de la entonación interválica mediante ejercicios progresivos de imitación, memorización de fórmulas de entonación...
48. Interpretación de partituras de origen vocal o instrumental de fácil ejecución para iniciar en la práctica de la armonía musical.
49. Captación y reconocimiento en grabaciones de las características físicas, técnicas y expresivas de los instrumentos.
50. Asistencia a recitales y conciertos de música instrumental y/o vocal con posterior debate en el aula.
51. Práctica de la clave de la especialidad instrumental en cualquier apartado de lectura, entonación y audición.

## **ACTITUDINALES**

52. Responsabilidad en el cuidado, mantenimiento y buen uso del material y libros del curso, de uso personal.
53. Mantener una postura correcta en el aula.
54. Demostrar buena actitud e implicación en la materia aportando incluso, en el aula, sus propias ideas.
55. Participar en las actividades de clase, de forma individual o colectiva conjuntamente con sus compañeros.
56. Adquirir hábitos de estudio correctos.
57. Demostrar una disposición favorable para su auto corrección.
58. Sensibilizarse en una realización correcta de las actividades, para aprender a distinguirla y rechazar la que es incorrecta.
59. Compartir vivencias musicales con sus compañeros de clase.



## SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE 1º E.E.

### PRIMER TRIMESTRE

#### Lectura rítmica y entonación

- Lecturas y entonaciones con los elementos a trabajar del trimestre.
- Fichas de lectura rítmica percutida.
- Fichas de entonaciones en las tres claves adaptadas a la especialidad instrumental de cada alumno.
- La blanca, negra, con sus respectivos silencios, corchea y semicorchea.
- Ligadura de prolongación entre negra y corchea, corchea con silencio de corchea, negra con puntillo y corchea.
- Compases: 2/4 y 3/4.
- Interpretación de canciones o fragmentos melódicos, con o sin texto, al unísono y a dos voces.

#### Dictado

- Tonalidad de Do M.
- Compases: 2/4 y 3/4.
- Dictado: En grupo realizando la corrección de manera conjunta e individual. Identificación: proponiendo diversas opciones de compases en la pizarra. Forma tradicional, compás por compás, realizado en Clave de Sol y/o en la clave de la especialidad instrumental del alumno.
- Reproducción e improvisación vocal y memorizada de un fragmento melódico o canción.

#### Ejercicios teórico-prácticos

- Notas.
- Figuras.
- Silencios (excepto de redonda y de semicorchea).
- Pentagrama.
- Claves. Las específicas de cada instrumento.
- Líneas divisorias y líneas adicionales. Doble barra.
- Compás.
- Signos de prolongación: ligadura, puntillo, calderón.
- Dinámica.
- Términos relacionados con el Movimiento: Andante, Allegro.
- Agógica: ritardando.
- Acentuación: Ligadura expresiva.



- Signos de repetición: Dos puntos, 1ª y 2ª vez.
- Cuidar la escritura musical.

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

### **Lectura rítmica y entonación**

Continuación de lo trabajado en el trimestre anterior, añadiendo:

- Compases: 4/4 e iniciación del 6/8.
- En subdivisión binaria: Redonda, síncopa formada por corcheas ligadas y silencio de corchea con corchea.
- En subdivisión ternaria: Blanca con puntillo, negra con puntillo, tres corcheas, silencio de blanca con puntillo y silencio de negra con puntillo.
- Entonación en las claves específicas de cada instrumento y Sol.
- Conocimiento e identificación de la anacrusa.

### **Dictado**

- Se continúa con la forma de trabajo expuesta en este apartado del primer trimestre.

### **Ejercicios teórico-prácticos**

Afianzamiento de todo lo abordado en el trimestre anterior añadiendo:

- Silencios: Redonda.
- Claves. Las específicas de cada instrumento y Sol.

## **TERCER TRIMESTRE**

### **Lectura rítmica y entonación**

Continuación de todo lo abordado en los trimestres anteriores, añadiendo:

- Diferentes combinaciones de corchea con semicorcheas.
- Entonación en las tonalidades de Sol Mayor y Fa Mayor.
- Compás: 6/8.

### **Dictado**

Se continúa con la forma de trabajo expuesta en este apartado del primer y segundo trimestre.



## **Ejercicios teórico-prácticos**

Afianzar todo lo abordado en los trimestres anteriores, añadiendo:

- Escalas e Intervalos.
- Reconocimiento de Síncopas y Notas a contratiempo.
- Agógica: a tempo.
- Términos relacionados con el Movimiento: Adagio.
- Signos de repetición: D.C.

Durante las clases se harán improvisaciones rítmicas y melódicas atendiendo a la diversidad de claves y aplicando los recursos teóricos que se van desarrollando durante el curso. De esta manera se potenciará la innovación, la creatividad del alumnado y especialmente el trabajo en equipo, al tiempo que se afianzan los conocimientos adquiridos.





## SEGUNDO CURSO

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El Lenguaje Musical en la enseñanza elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de instrumentos.
- Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.
- Adquirir la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo, utilizando las destrezas de asociación y disociación correspondientes.
- Desarrollar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica, así como reconocer timbres, alturas, duraciones e intensidades, indicaciones dinámicas, expresivas, agógicas, etc.
- Interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales.
- Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
- Realizar experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc. que están en la base del pensamiento musical consciente, partiendo de la práctica auditiva y vocal.
- Improvisar de forma creativa composiciones que sean comprobantes de las destrezas adquiridas y generadoras de sensaciones artísticas.
- Vivenciar la acentuación rítmica y las formas musicales a través del movimiento.



Estos objetivos pueden concretarse por bloques de la siguiente manera:

### **LECTURA RÍTMICA**

1. Desarrollar la pulsación interna.
2. Asimilar y concienciarse de la acentuación rítmica.
3. Dominar los diferentes compases específicos de los contenidos.
4. Desarrollar la creatividad rítmica.
5. Fomentar la expresividad individual a través del ritmo.
6. Fomentar la expresividad colectiva a través del ritmo.
7. Trabajar patrones rítmicos específicos en diferentes compases correspondientes al nivel del curso.
8. Leer e interpretar con fluidez y comprensión pequeños pasajes a primera vista.
9. Practicar la improvisación rítmica.

### **ENTONACIÓN**

10. Conocer y utilizar correctamente el aparato respiratorio.
11. Tomar conciencia de la importancia que la posición corporal tiene en la buena emisión del canto.
12. Sentir “todo el cuerpo” como instrumento musical.
13. Perfeccionar la articulación a través de la emisión y colocación de la voz.
14. Desarrollar la sensibilidad auditiva para lograr una correcta afinación del sonido.
15. Trabajar la entonación interior mediante una disposición silenciosa de la mente y el entorno.
16. Dominar la entonación interválica mediante la memorización de fórmulas de entonación.
17. Trabajar los elementos de dinámica aplicados a la expresión vocal.
18. Continuar la práctica del Canto Coral como medio idóneo para disociar las voces del acompañamiento (instrumental o vocal).
19. Practicar la improvisación vocal.



## **AUDICIÓN**

20. Desarrollar la capacidad auditiva, atendiendo a los contenidos específicos de este curso.
21. Desarrollar la capacidad de reproducir por escrito canciones y piezas oídas, incluyendo el dictado musical, adaptadas al nivel del curso.
22. Fomentar la audición de recitales y conciertos en directo.
23. Realizar la audición activa de obras grabadas desde diferentes aspectos, participando en la misma audición con:
  1. Coreografía de movimiento
  2. Aportando acompañamientos rítmicos.

## **TEÓRICO – PRÁCTICOS**

24. Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.
25. Representar gráficamente la música.
26. Asimilar y entender el lenguaje musical como representación del sonido, el movimiento y la forma.
27. Adquirir un lenguaje escrito y oral rico y expresivo dentro del mundo musical.

## **INSTRUMENTACIÓN**

28. Conseguir un dominio básico en la utilización de pequeños instrumentos de percusión.
29. Conseguir la capacidad de adaptación al grupo.
30. Conocer las formas musicales propias del curso a través de la instrumentación.
31. Conocer las técnicas de acompañamiento según tema y estilo.
32. Saber improvisar instrumentalmente dentro de un contexto rítmico-melódico.

## **MOVIMIENTO**

33. Tomar conciencia del esquema corporal y su proyección en el espacio.
34. Asimilar las técnicas elementales del movimiento.
35. Trabajar la pulsación corporal interna.
36. Desarrollar corporalmente la acentuación rítmica en relación con los diferentes compases.
37. Asimilar a través del movimiento las estructuras rítmicas de los contenidos específicos del curso y sus posibles combinaciones.
38. Dominar la coordinación psicomotriz como base a la independencia corporal y en relación a la coordinación rítmica.



39. Desarrollar las formas musicales propias de los contenidos del curso a través del movimiento.
40. Desarrollar la improvisación del movimiento.



## CONTENIDOS DEL 2º CURSO

### CONCEPTUALES

#### LECTURA RÍTMICA

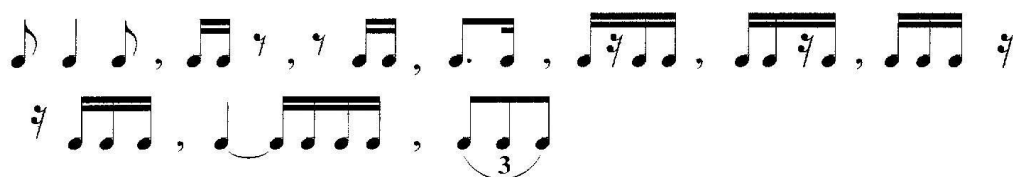
1. Percutir, identificar y sentir pulso, acentos y diferentes fórmulas rítmicas.
2. Figuras rítmicas:



- Silencios:



3. Diferentes combinaciones con estas figuras, tales como:
  - En subdivisión binaria (compases simples):



- En subdivisión ternaria (compases compuestos):



4. Compases: 6/8 y 9/8 además de los trabajados en el curso anterior.
5. Simultaneidad de fórmulas rítmicas.

#### ENTONACIÓN

6. Técnica del canto: respiración, relajación, colocación, emisión y vocalización.
7. Interpretación de canciones o fragmentos melódicos con o sin texto, al unísono o con la forma de canon.
8. Creación de canciones individuales, grupales.
9. Reproducción e improvisación vocal y memorizada de un fragmento melódico o canción.
10. Interpretación de melodías a dos voces.
11. Tonalidad: Sol Mayor, Mi menor natural, Fa Mayor, Re menor natural y La menor natural, armónica y melódica.
12. Función Tónica – Dominante.



13. Tempo: Andante, Allegro.
14. Dinámica: mp, p, mf, f, cresc., dim., reguladores.
15. Ligadura de fraseo.

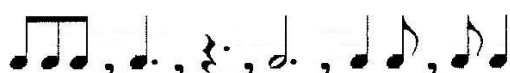
## AUDICIÓN

16. Audición de piezas sencillas: Clásicas, populares, etc.
17. Dictado: Rítmico y/o Melódico añadiendo estas fórmulas rítmicas a las ya trabajadas anteriormente:

- En subdivisión binaria (2/4 y 3/4):



- En subdivisión ternaria (6/8):



18. Tonalidad: Sol Mayor, Mi menor natural, Fa Mayor, Re menor natural y La menor natural, armónica y melódica.
19. Identificación de diferencias en pequeños fragmentos.
20. Iniciación de intervalos armónicos de 2ª, 3ª, 5ª y 8ª
21. Reconocimiento del compás.

## TEÓRICO – PRÁCTICOS

22. Claves: Las específicas de cada instrumento, Sol y Fa en 4ª.
23. Compases: 2/4, 3/4, 4/4; 6/8, 9/8.
24. Intervalos: Mayores, menores y Justos.
25. Alteraciones.
26. Escalas diatónicas naturales: Mayores y menores.
27. Formación de la escala de La menor armónica y melódica.
28. Síncopa y Contratiempo.
29. Signos de repetición.
30. Grupos de valoración especial: Tresillo.
31. Movimiento: Ampliación de términos.
32. Iniciación en el conocimiento de términos y signos dinámicos y agógicos, de acentuación y articulación.

## INSTRUMENTACIÓN

33. Percusión corporal e instrumental.
34. Afianzar las formas trabajadas en el curso anterior: AA / A-A' / AB / ABA /



#### ABACA.

35. Tipos de acompañamiento: Bordón simple y ostinato
36. Instrumentación de melodías:
37. Repertorio de obras: Populares. Modernas. Creadas.
38. Improvisación (dirigida, individual y colectiva).

#### **MOVIMIENTO:**

39. Afianzamiento de las técnicas del curso anterior.

#### **PROCEDIMENTALES**

40. Práctica e identificación de diferentes fórmulas rítmicas mediante la percusión corporal, sintiendo “todo el cuerpo” como instrumento musical o utilizando instrumentos de pequeña percusión.
41. Desarrollo de la creatividad rítmica y /o melódica a través de la imitación, con patrones previos, propuestos por el profesor y luego por los alumnos, ampliando posteriormente a “pregunta – respuesta”.
42. Realización oral o escrita de ejercicios teórico-prácticos, bien de forma individual, mediante una concentración personal, o bien colectivamente con la participación activa de todos los alumnos en el aula.
43. Dictados rítmicos y/o melódicos.
44. Lectura rítmica y/o entonada de pequeñas piezas.
45. Trabajo de la colocación de la voz, emisión, afinación y expresión mediante la interpretación de piezas vocales sencillas, melodías populares, etc.
46. Asociación del lenguaje hablado con el texto rítmico de las melodías cantadas, adaptando el texto, bien facilitados por el profesor o bien improvisado por los alumnos.
47. Memorización de fragmentos musicales de progresiva dificultad.
48. Dominio de la entonación interválica mediante ejercicios progresivos de imitación, memorización de fórmulas de entonación...
49. Interpretación de partituras de origen vocal o instrumental de fácil ejecución para iniciar en la práctica de la armonía musical.
50. Captación y reconocimiento en grabaciones de las características físicas, técnicas y expresivas de los instrumentos.
51. Asistencia a recitales y conciertos de música instrumental y/o vocal con posterior debate en el aula.
52. Audición de fragmentos y obras musicales que faciliten la identificación de temas, frases, estructuras...
53. Práctica de la clave de la especialidad instrumental en cualquier apartado de lectura, entonación y audición.



## **ACTITUDINALES**

54. Responsabilidad en el cuidado, mantenimiento y buen uso del material y libros del curso, de uso personal.
55. Mantener una postura correcta en el aula.
56. Demostrar buena actitud e implicación en la materia aportando incluso, en el aula, sus propias ideas.
57. Participar en las actividades de clase, de forma individual o colectiva conjuntamente con sus compañeros.
58. Adquirir hábitos de estudio correctos.
59. Demostrar una disposición favorable para su auto corrección.
60. Sensibilizarse en una realización correcta de las actividades, para aprender a distinguirla y rechazar la que es incorrecta.
61. Compartir vivencias musicales con sus compañeros de clase.

## **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE 2º DE E.E.**

### **PRIMER TRIMESTRE**

#### **Lectura rítmica**

- Todas las dificultades rítmicas trabajadas en el curso anterior además de lecturas de progresiva dificultad del Libro “Ritmo y Lectura 1” de E. López de Arenosa:
- En compases de subdivisión binaria: tresillo regular de corchea; síncopa corchea - negra - corchea; corchea con puntillo - semicorchea, negra ligada a cuatro semicorcheas.
- En compases de subdivisión ternaria: diferentes combinaciones del silencio de corchea; corchea – negra.
- Lecturas rítmicas a dos voces.
- Compás: 9/8.
- Lecturas a primera vista.

#### **Entonación y Dictado**

- Libro de entonación: “Lenguaje Musical 1” de E. López de Arenosa.
- Tonalidad de Do Mayor y La menor en todas sus variantes.
- Compases: 2/4, 3/4 y 6/8.
- Entonación en clave de Sol, Fa en cuarta y las propias de cada especialidad instrumental, con y sin acompañamiento de piano.





- Dictado: en clave de sol, así como en las específicas de cada instrumento; dictado rítmico y/o melódico con las fórmulas trabajadas en el curso anterior, añadiendo:
- \* En subdivisión binaria: tresillo de corchea; negra con puntillo-corchea y corchea - dos semicorcheas.
  - \* En subdivisión ternaria: blanca con puntillo; negra con puntillo; corcheas; silencio de negra con puntillo.
- Audición: identificación de intervalos, reconocimiento de las distancias entre las notas; reproducción e improvisación vocal y memorizada de un fragmento melódico o canción.
- Repaso y conocimiento de nuevos términos y signos dinámicos y agógicos, de acentuación y articulación.
  - \* Entonaciones individuales para cada alumno, según su especialidad instrumental.
  - \* Entonaciones a primera vista.

### **Ejercicios teórico-prácticos**

- Intervalos mayores y menores.
- Armadura. Orden de los sostenidos y bemoles.
- Signos de valoración especial: tresillo.
- Líneas adicionales.
- Síncopas y contratiempos.
- Compás: 9/8
- Iniciación en el conocimiento de términos y signos dinámicos y agógicos, de acentuación y articulación

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

### **Lectura rítmica**

Continuación de lo trabajado en el trimestre anterior, añadiendo:

- En compases de subdivisión ternaria: seis semicorcheas.
- Diferentes combinaciones de figuras ligadas.
- Lecturas rítmicas a dos voces.
- Lecturas a primera vista.

### **Entonación y Dictado**

En este apartado se continúa con la forma de trabajo expuesta en el primer trimestre, añadiendo:

- Tonalidad de Sol M y mi menor.
- Entonaciones individuales para cada alumno, según su especialidad instrumental.
- Entonaciones a primera vista.



## **Ejercicios teórico-prácticos**

Afianzamiento de lo trabajado en el trimestre anterior, añadiendo:

- Escalas diatónicas Modo Mayor y relativo menor natural.
- Armadura de la clave: hasta tres alteraciones en modo mayor.
- Intervalos mayores, menores y justos, con alteraciones.

## **TERCER TRIMESTRE**

### **Lectura rítmica**

Afianzamiento de todo lo abordado en los trimestres anteriores, añadiendo:

- Diferentes combinaciones de la semicorchea y su silencio en compases de subdivisión binaria y diferentes combinaciones de dos semicorcheas con silencio de corchea.
- Lecturas a primera vista.

### **Entonación y Dictado**

En este apartado se continúa con la forma de trabajo expuesta en los trimestres anteriores, añadiendo:

- Fa Mayor y Re menor.
- Todos los ritmos trabajados anteriormente.
- Interpretación de melodías a dos voces.
- Entonaciones individuales para cada alumno, según su especialidad instrumental.
- Entonaciones a primera vista.

## **Ejercicios teórico-prácticos**

- Afianzamiento de todo lo abordado en los trimestres anteriores.
- Escalas diatónicas: relativo por armadura.
- Modo La menor en sus variantes natural, armónica y melódica.
- Función tónica – dominante.



## TERCER CURSO

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El Lenguaje Musical en la enseñanza elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de instrumentos.
- Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.
- Adquirir la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo, utilizando las destrezas de asociación y disociación correspondientes.
- Desarrollar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica, así como reconocer timbres, alturas, duraciones e intensidades, indicaciones dinámicas, expresivas, agógicas, etc.
- Interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales.
- Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
- Realizar experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc. que están en la base del pensamiento musical consciente, partiendo de la práctica auditiva y vocal.
- Improvisar de forma creativa composiciones que sean comprobantes de las destrezas adquiridas y generadoras de sensaciones artísticas.
- Vivenciar la acentuación rítmica y las formas musicales a través del movimiento.



Estos objetivos pueden concretarse por bloques de la siguiente manera:

### **LECTURA RÍTMICA**

1. Desarrollar la pulsación interna.
2. Asimilar y concienciarse de la acentuación rítmica.
3. Dominar los diferentes compases específicos de los contenidos.
4. Desarrollar la creatividad rítmica.
5. Fomentar la expresividad individual a través del ritmo.
6. Fomentar la expresividad colectiva a través del ritmo.
7. Trabajar patrones rítmicos específicos en diferentes compases correspondientes al nivel del curso.
8. Leer e interpretar con fluidez y comprensión pequeños pasajes a primera vista.
9. Practicar la improvisación rítmica.

### **ENTONACIÓN**

10. Conocer y utilizar correctamente el aparato respiratorio.
11. Tomar conciencia de la importancia que la posición corporal tiene en la buena emisión del canto.
12. Sentir “todo el cuerpo” como instrumento musical.
13. Perfeccionar la articulación a través de la emisión y colocación de la voz.
14. Desarrollar la sensibilidad auditiva para lograr una correcta afinación del sonido.
15. Trabajar la entonación interior mediante una disposición silenciosa de la mente y el entorno.
16. Dominar la entonación interválica mediante la memorización de fórmulas de entonación.
17. Trabajar los elementos de dinámica aplicados a la expresión vocal.
18. Continuar la práctica del Canto Coral como medio idóneo para disociar las voces del acompañamiento (instrumental o vocal).
19. Practicar la improvisación vocal.

### **AUDICIÓN**

20. Desarrollar la capacidad auditiva, atendiendo a los contenidos específicos del curso.
21. Desarrollar la capacidad de reproducir por escrito canciones y piezas oídas, incluyendo el dictado musical, adaptadas al nivel del curso.
22. Fomentar la audición de recitales y conciertos en directo.
23. Realizar la audición activa de obras grabadas desde diferentes aspectos, participando en la misma audición con:
  1. Coreografía de movimiento
  2. Aportando acompañamientos rítmicos.



## **TEÓRICO – PRÁCTICOS**

24. Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.
25. Representar gráficamente la música.
26. Asimilar y entender el lenguaje musical como representación del sonido, el movimiento y la forma.
  
27. Adquirir un lenguaje escrito y oral, rico y expresivo dentro del mundo musical.
28. Adquirir la capacidad para comprender y explicar cualquier documento tanto en texto musical como literario.

## **INSTRUMENTACIÓN**

29. Conseguir un dominio básico en la utilización de pequeños instrumentos de percusión.
30. Conseguir la capacidad de adaptación al grupo.
31. Conocer las formas musicales propias del curso a través de la instrumentación.
32. Conocer las técnicas de acompañamiento según tema y estilo.
33. Saber improvisar instrumentalmente dentro de un contexto rítmico -melódico.

## **MOVIMIENTO**

34. Tomar conciencia del esquema corporal y su proyección en el espacio.
35. Asimilar las técnicas elementales del movimiento.
36. Trabajar la pulsación corporal interna.
37. Desarrollar corporalmente la acentuación rítmica en relación con los diferentes compases.
38. Asimilar a través del movimiento las estructuras rítmicas de los contenidos específicos del curso y sus posibles combinaciones.
39. Dominar la coordinación psicomotriz como base a la independencia corporal y en relación a la coordinación rítmica.
40. Desarrollar las formas musicales propias de los contenidos del curso a través del movimiento.
41. Desarrollar la improvisación del movimiento.



## CONTENIDOS DEL 3er CURSO

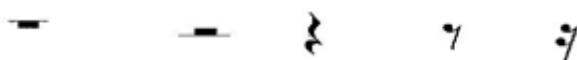
### CONCEPTUALES

#### LECTURA RÍTMICA

1. Percutir, identificar y sentir pulso, acentos y diferentes fórmulas rítmicas
2. Figuras:

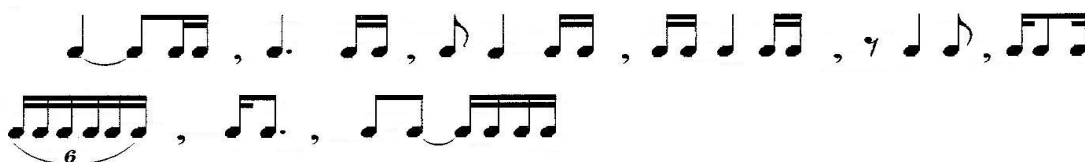


- Silencios:



3. Diferentes combinaciones con estas figuras, tales como:

- En subdivisión binaria (compases simples):



- En subdivisión ternaria (compases compuestos):



4. Compases: 2/8, 3/8, 12/8, además de los trabajados en los cursos anteriores.
5. Práctica "a un tiempo" de los compases de 2/8 y 3/8.

#### ENTONACIÓN

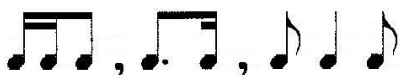
6. Técnica del canto: respiración, relajación, colocación de la voz, emisión y vocalización.
7. Interpretación de canciones: unísono, canon, a dos voces.
8. Creación de canciones.
9. Reproducción e improvisación vocal y memorizada de un fragmento melódico o canción.
10. Tonalidades hasta una alteración.



11. Escalas mayores y menores natural, armónica y melódica.
12. Función Tónica, Mediante y Dominante.
13. Intervalos de 2ª, 3ª y 6ª Mayores y menores, 4ª, 5ª y 8ª Justas, ascendentes y descendentes partiendo de cualquier nota.
14. Melodías cantadas en las tonalidades del curso.
15. Tempo: continuación de los trabajados en los cursos anteriores.
16. Dinámica: Afianzamiento de los matices de los cursos anteriores.
17. Acentuación y articulación: Práctica de la ligadura de fraseo y picados.
18. Agógica: rallentando, acelerando.

## AUDICIÓN

19. Audición de piezas sencillas: Clásicas, populares, etc.
20. Dictado rítmico y/o melódico, añadiendo a las de cursos anteriores las siguientes fórmulas rítmicas:



21. Compases para trabajar el Dictado: 2/4, 3/4 y 6/8.
22. Dictado de intervalos:
  - a. Melódicos: 2ª, 3ª y 6ª Mayores y menores. 5ª y 8ª Justas.
  - b. Armónicos: 2ª, 3ª y 6ª Mayores y menores. 5ª y 8ª Justas.
23. Tonalidades: Fa Mayor y Sol Mayor; La menor, Re menor y Mi menor natural, armónico y melódico.
24. Reconocimiento del acorde Mayor y menor.
25. Identificación de diferencias en pequeños fragmentos.
26. Dictado melódico - rítmico: reconocimiento del compás. Se dará siempre la tónica.
27. Incorporación sencilla de alteraciones accidentales en los ejercicios auditivos.
28. Los dictados se podrán realizar con distintos instrumentos y en diferentes tesituras.

## TEÓRICO – PRÁCTICOS

29. Compases: 2/8, 3/8 y 12/8 además de los trabajados en los cursos anteriores.
30. Claves: Las específicas de cada instrumento, Sol y Fa en 4ª.
31. Tonalidad y Modalidad. Grados de la escala.
32. Formación de escalas Mayores y menores con sus diferentes tipos.
33. Tono y semitono (diatónico y cromático)
34. Especie de intervalos: Mayores, menores, Justos, Aumentados y Disminuidos.
35. Inversión de los intervalos.
36. Dobles alteraciones.



37. Grupos de valoración especial: Seisillo, Dosillo, Cuatrillo.
38. Conocimiento del acorde en estado fundamental en las tonalidades propias del curso
39. Conocimiento de términos y signos dinámicos y agógicos, de acentuación y articulación.

## **INSTRUMENTACIÓN**

40. Técnica de percusión corporal.
41. Formas sencillas: AA, AA', AB, ABA (Lied), ABACADA (Rondó).
42. Forma Canon.
43. Tipos de acompañamiento: Ostinato y Bordón simple.
44. Instrumentación de melodías.

## **MOVIMIENTO**

45. Afianzamiento de las técnicas del curso anterior.

## **PROCEDIMENTALES**

46. Práctica e identificación de diferentes fórmulas rítmicas mediante la percusión corporal, sintiendo "todo el cuerpo" como instrumento musical o utilizando instrumentos de pequeña percusión.
47. Desarrollo de la creatividad rítmica y /o melódica a través de la imitación, con patrones previos, propuestos por el profesor y luego por los alumnos, ampliando posteriormente a "pregunta – respuesta".
48. Realización oral o escrita de ejercicios teórico-prácticos, bien de forma individual, mediante una concentración personal, o bien colectivamente con la participación activa de todos los alumnos en el aula.
49. Dictados rítmicos y/o melódicos.
50. Lectura rítmica y/o entonada de pequeñas piezas.
51. Trabajo de la colocación de la voz, emisión, afinación y expresión mediante la interpretación de piezas vocales sencillas, melodías populares, etc.
52. Asociación del lenguaje hablado con el texto rítmico de las melodías cantadas, adaptando el texto, bien facilitado por el profesor o bien improvisado por los alumnos.
53. Memorización de fragmentos musicales de progresiva dificultad.
54. Dominio de la entonación interválica mediante ejercicios progresivos de imitación, memorización de fórmulas de entonación...
55. Interpretación de partituras de origen vocal o instrumental de fácil ejecución para iniciar en la práctica de la armonía musical.
56. Captación y reconocimiento en grabaciones de las características físicas, técnicas y expresivas de los instrumentos.
57. Asistencia a recitales y conciertos de música instrumental y/o vocal con posterior debate en el aula.





58. Audición de fragmentos y obras musicales que faciliten la identificación de temas, frases, estructuras...
59. Práctica de la clave de la especialidad instrumental en cualquier apartado de lectura, entonación y audición.

### **ACTITUDINALES**

60. Responsabilidad en el cuidado, mantenimiento y buen uso del material y libros del curso, de uso personal.
61. Mantener una postura correcta en el aula.
62. Demostrar buena actitud e implicación en la materia aportando incluso, en el aula, sus propias ideas.
63. Participar en las actividades de clase, de forma individual o colectiva conjuntamente con sus compañeros.
64. Adquirir hábitos de estudio correctos.
65. Demostrar una disposición favorable para su auto corrección.
66. Sensibilizarse en una realización correcta de las actividades, para aprender a distinguirla y rechazar la que es incorrecta.
67. Compartir vivencias musicales con sus compañeros de clase.

## **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE 3º E.E.**

### **PRIMER TRIMESTRE**

Repaso general de lo abordado en el tercer trimestre del Curso anterior (2º E.E.)

#### **Lectura rítmica**

Libro "Ritmo y Lectura 2" (edición actualizada) de E. López de Arenosa.  
Otras lecturas rítmicas de procedencia diversa, con los contenidos de cada trimestre.

Lectura rítmica con y sin notas (clave de Sol y de Fa en cuarta, además de la clave propia de la especialidad instrumental) conteniendo:

En subdivisión binaria:

- Diferentes combinaciones de figuras ligadas
- Ritmos con puntillo y sincopados dentro del compás, y de un compás al siguiente.
- Afianzamiento del tresillo de corchea.
- Diferentes combinaciones de semicorcheas y sus silencios.

En subdivisión ternaria:

- Ritmos ligados dentro del mismo compás, así como de un compás a otro.



- Afianzamiento de los compases 6/8 y 9/8
- Compás 12/8.
- Lectura de piezas rítmicas con sílabas o con texto.
- Lectura rítmica con ejercicios de percusión corporal o instrumentos de pequeña percusión.
- Lectura de piezas rítmicas a dos voces, conteniendo las dificultades abordadas.

### **Entonación, audición y expresión**

Libro de Entonación "Lenguaje Musical 2" (edición actualizada) de E. López de Arenosa, A. Oliver y J. Pildain.

Otros ejercicios de entonación de procedencia diversa, con los contenidos de cada trimestre.

- Tonalidades: La menor, Sol Mayor y Mi menor.
- Compases: 2/4, 3/4 y 6/8
- Entonación en clave de Sol, Fa en cuarta y en las claves propias de cada especialidad instrumental, con y sin acompañamiento de piano.
- Entonación de pequeñas piezas musicales a una y dos voces.
- Dictado: En clave de Sol, así como en las claves específicas de cada instrumento.
- Audición e identificación de intervalos. Reconocimiento de las distancias entre las notas.
- Creación de sencillas melodías según pautas aportadas e identificación participativa de los compañeros.
- Audición de diferentes piezas musicales para su correcto análisis y expresión.
- Memorización de diferentes fragmentos melódicos.

### **Ejercicios teórico - prácticos**

- Compás: 2/8.
  - Tonalidad y modalidad. Todas las tonalidades con bemoles y sostenidos
  - Formación de la escala mayor natural y formación de la escala menor en sus variantes natural, armónica y melódica.
  - Especies de intervalos: mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos.
  - Dobles alteraciones.
  - Análisis de partituras: reconocimiento de la tonalidad y de las pequeñas formas musicales A-A, A-A', A-B, A-B-A, A-B-A-C-A-D-A.
- Este trabajo estará presente durante todo el curso.



## **SEGUNDO TRIMESTRE**

### **Lectura rítmica**

Continuación de lo trabajado en el trimestre anterior, ampliando progresivamente la dificultad y añadiendo:

- Compases 2/8 y 3/8.
- Seisillo en la subdivisión binaria.

### **Entonación, audición y expresión**

- Mi menor (afianzamiento y ampliación de lo dado en el trimestre anterior) y Fa Mayor.
- Iniciación al reconocimiento auditivo del acorde Mayor y del acorde menor.

En este apartado se continúa con la forma de trabajo expuesta en el primer trimestre, siempre añadiendo o complementando con nuevas dificultades, así como incorporando otras pautas de improvisación o creación de melodías.

### **Ejercicios teórico - prácticos**

Continuación de lo trabajado en el trimestre anterior, añadiendo:

- Semitono diatónico y cromático.
- Grupos de valoración especial: seisillo.
- Análisis de partituras. Continuación y afianzamiento, según lo expuesto en el primer trimestre.

## **TERCER TRIMESTRE**

### **Lectura rítmica**

Afianzamiento de todo lo abordado en los trimestres anteriores ampliando progresivamente la dificultad de las lecturas, además de dosillo y cuatrillo en subdivisión ternaria.

### **Entonación, audición y expresión**

- Fa Mayor (afianzamiento y ampliación de lo trabajado en el segundo trimestre) y Re menor.



- Identificación auditiva de las tonalidades Mayores y menores trabajadas en el curso: acorde Mayor y acorde menor.

En este apartado se continúa con la forma de trabajo expuesta en los trimestres anteriores.

### **Ejercicios teórico - prácticos**

Afianzamiento de todo lo abordado en los trimestres anteriores.

- Inversión de intervalos.
- Conocimiento del acorde en estado fundamental en las tonalidades propias del curso.
- Grupos de valoración especial: dosillo y cuatrillo.
- Ampliación de conocimiento de términos y signos dinámicos y agógicos de acentuación y articulación.
- Análisis de partituras.



## CUARTO CURSO

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El Lenguaje Musical en la enseñanza elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de instrumentos.
- Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.
- Adquirir la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo, utilizando las destrezas de asociación y disociación correspondientes.
- Desarrollar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica, así como reconocer timbres, alturas, duraciones e intensidades, indicaciones dinámicas, expresivas, agógicas, etc.
- Interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales.
- Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
- Realizar experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc. que están en la base del pensamiento musical consciente, partiendo de la práctica auditiva y vocal.
- Improvisar de forma creativa composiciones que sean comprobantes de las destrezas adquiridas y generadoras de sensaciones artísticas.
- Vivenciar la acentuación rítmica y las formas musicales a través del movimiento.
- Conocer las normas principales que rigen el sistema tonal, especialmente el sentido de las funciones armónicas dentro de la lógica del discurso musical.



Estos objetivos pueden concretarse por bloques de la siguiente manera:

### **LECTURA RÍTMICA**

1. Desarrollar la pulsación interna.
2. Asimilar y concienciarse de la acentuación rítmica.
3. Dominar los diferentes compases específicos de los contenidos.
4. Desarrollar la creatividad rítmica.
5. Fomentar la expresividad individual a través del ritmo.
6. Fomentar la expresividad colectiva a través del ritmo.
7. Trabajar patrones rítmicos específicos en diferentes compases correspondientes al nivel del curso.
8. Leer e interpretar con fluidez y comprensión pequeños pasajes a primera vista.
9. Practicar la improvisación rítmica.

### **ENTONACIÓN**

10. Conocer y utilizar correctamente el aparato respiratorio.
11. Tomar conciencia de la importancia que la posición corporal tiene en la buena emisión del canto.
12. Sentir “todo el cuerpo” como instrumento musical.
13. Perfeccionar la articulación a través de la emisión y colocación de la voz.
14. Desarrollar la sensibilidad auditiva para lograr una correcta afinación del sonido.
15. Trabajar la entonación interior mediante una disposición silenciosa de la mente y el entorno.
16. Dominar la entonación interválica mediante la memorización de fórmulas de entonación.
17. Trabajar los elementos de dinámica aplicados a la expresión vocal.
18. Continuar la práctica del Canto Coral como medio idóneo para disociar las voces del acompañamiento (instrumental o vocal).
19. Practicar la improvisación vocal.



## **AUDICIÓN**

20. Desarrollar la capacidad auditiva, atendiendo a los contenidos específicos de este curso.
21. Desarrollar la capacidad de reproducir por escrito canciones y piezas oídas, incluyendo el dictado musical, adaptadas al nivel del curso.
22. Fomentar la audición de recitales y conciertos en directo.
23. Realizar la audición activa de obras grabadas desde diferentes aspectos, participando en la misma audición con:
  1. Coreografía de movimiento
  2. Aportando acompañamientos rítmicos.

## **TEÓRICO – PRÁCTICOS**

24. Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.
25. Representar gráficamente la música.
26. Asimilar y entender el lenguaje musical como representación del sonido, el movimiento y la forma.
27. Adquirir un lenguaje escrito y oral rico y expresivo dentro del mundo musical.
28. Adquirir la capacidad para comprender y explicar cualquier documento tanto en texto musical como literario.

## **INSTRUMENTACIÓN**

29. Conseguir un dominio básico en la utilización de pequeños instrumentos de percusión.
30. Conseguir la capacidad de adaptación al grupo.
31. Conocer las formas musicales propias del curso a través de la instrumentación.
32. Conocer las técnicas de acompañamiento según tema y estilo.
33. Saber improvisar instrumentalmente dentro de un contexto rítmico-melódico.

## **MOVIMIENTO**

34. Tomar conciencia del esquema corporal y su proyección en el espacio.
35. Asimilar las técnicas elementales del movimiento.
36. Trabajar la pulsación corporal interna.
37. Desarrollar corporalmente la acentuación rítmica en relación con los diferentes compases.



38. Asimilar a través del movimiento las estructuras rítmicas de los contenidos específicos del curso y sus posibles combinaciones.
39. Dominar la coordinación psicomotriz como base a la independencia corporal y en relación a la coordinación rítmica.
40. Desarrollar las formas musicales propias de los contenidos del curso a través del movimiento.
41. Desarrollar la improvisación del movimiento.

## **CONTENIDOS DEL 4º CURSO**

### **CONCEPTUALES**

#### **LECTURA RÍTMICA**

1. Compases: Iniciación al 2/2 además de los trabajados en los cursos anteriores.
2. Amalgama: 5/8
3. Tresillos irregulares.
4. Grupos de valoración excepcional: Cinquillo
5. Combinaciones de fusas.



6. Doble puntillo.
7. Notas de Adorno: Mordentes de 1 y 2 notas.
8. Iniciación a las equivalencias.

#### **ENTONACIÓN**

9. Técnica del canto. Continuación.
10. Interpretación de canciones: unísono, a dos y tres voces, canon.
11. Improvisación vocal.
12. Tonalidades hasta dos alteraciones.
13. Escalas del modo menor (todos los tipos).
14. Intervalos: 4ª Justa, 7ª Mayor y menor (dentro de las tonalidades del curso), además de los trabajados en cursos anteriores.
15. Melodías cantadas en las tonalidades del curso.
16. Tempo: Diminutivos y Superlativos.
17. Dinámica: Afianzamiento en los matices de los cursos anteriores.
18. Agógica: Todos los términos.





19. Acentuación y articulación: Continuación de los signos del curso anterior e iniciación al resto.

## AUDICIÓN

20. Audición de piezas sencillas: Clásicas, populares, etc.  
21. Dictado rítmico y/o melódico, añadiendo a las de cursos anteriores la siguiente fórmula rítmica:



22. Compases para trabajar el dictado: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.  
23. Dictado de intervalos: (además de los trabajados en los cursos anteriores)  
- Melódicos: 7ª M y m, 4ª J.  
- Armónicos: 7ª M y m, 4ª J.  
  
24. Tonalidades: Hasta dos alteraciones.  
25. Reconocimiento del acorde Mayor y menor  
26. Dictado melódico - rítmico:  
- Se dará la tónica como punto de referencia.  
- Reconocimiento del compás.  
27. Alteraciones accidentales.  
28. Identificación de diferencias en pequeños fragmentos.  
29. Los dictados se podrán realizar con distintos instrumentos y tesituras.

## TEÓRICO – PRÁCTICOS

30. Claves: Las específicas de cada instrumento, Sol y Fa en 4ª.  
31. Escalas Diatónicas: Mayor y menor con sus variantes.  
32. Estudio completo de las Tonalidades.  
33. Grados tonales y modales de la escala.  
34. Estudio completo de los intervalos simples y su inversión.  
35. Sonidos Enarmónicos.  
36. Acentuación y Articulación.  
37. Notas de Adorno: Mordentes de una y dos notas, semitrino.  
38. Introducción a la Armonía: Acorde tríada. Formación de Cadencia Perfecta y Semicadencia.  
39. Análisis de partituras. Estructura formal y cadencial.

## INSTRUMENTACIÓN

40. Afianzar lo tratado en el 3º Curso.

## MOVIMIENTO

41. Afianzamiento de las técnicas del curso anterior.



## **PROCEDIMENTALES**

42. Práctica e identificación de diferentes fórmulas rítmicas mediante la percusión corporal, sintiendo “todo el cuerpo” como instrumento musical o utilizando instrumentos de pequeña percusión.
43. Desarrollo de la creatividad rítmica y /o melódica a través de la imitación, con patrones previos, propuestos por el profesor y luego por los alumnos, ampliando posteriormente a “pregunta – respuesta”.
44. Realización oral o escrita de ejercicios teórico-prácticos, bien de forma individual, mediante una concentración personal, o bien colectivamente con la participación activa de todos los alumnos en el aula.
45. Dictados rítmicos y/o melódicos.
46. Lectura rítmica y/o entonada de pequeñas piezas.
47. Trabajo de la colocación de la voz, emisión, afinación y expresión mediante la interpretación de piezas vocales sencillas, melodías populares, etc.
48. Asociación del lenguaje hablado con el texto rítmico de las melodías cantadas, adaptando el texto, bien facilitado por el profesor o bien improvisado por los alumnos.
  
49. Memorización de fragmentos musicales de progresiva dificultad.
50. Dominio de la entonación interválica mediante ejercicios progresivos de imitación, memorización de fórmulas de entonación, etc.
51. Interpretación de partituras de origen vocal o instrumental de fácil ejecución para iniciar en la práctica de la armonía musical.
52. Captación y reconocimiento en grabaciones de las características físicas, técnicas y expresivas de los instrumentos.
53. Asistencia a recitales y conciertos de música instrumental y/o vocal con posterior debate en el aula.
54. Práctica de la clave de la especialidad instrumental en cualquier apartado de lectura, entonación y audición.

## **ACTITUDINALES**

55. Responsabilidad en el cuidado, mantenimiento y buen uso del material y libros del curso, de uso personal.
56. Mantener una postura correcta en el aula.
57. Demostrar buena actitud e implicación en la materia aportando incluso, en el aula, sus propias ideas.
58. Participar en las actividades de clase, de forma individual o colectiva conjuntamente con sus compañeros.
59. Adquirir hábitos de estudio correctos.



60. Demostrar una disposición favorable para su auto corrección.
61. Sensibilizarse en una realización correcta de las actividades, para aprender a distinguirla y rechazar la que es incorrecta.
62. Compartir vivencias musicales con sus compañeros de clase.

## **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE 4º E.E.**

### **PRIMER TRIMESTRE**

#### **Lectura rítmica**

Libro "Ritmo y Lectura 2" (edición actualizada), de Encarnación López de Arenosa.

Otras lecturas rítmicas de procedencia diversa, con los elementos correspondientes al trimestre.

Lectura con y sin nombre de notas (en la clave de la especialidad instrumental del alumno, en clave de Sol y de Fa en cuarta) de:

- Repaso general de lo abordado en los cursos anteriores.
- Tresillos irregulares.
- Compás: 2/2
- Iniciación a los cambios de compás con equivalencia.

#### **Entonación y Dictado**

Libro de entonación: "Lenguaje Musical 2" (edición actualizada), de E. López de Arenosa, A. Oliver y J. Pildain.

Otros ejercicios de entonación de procedencia diversa, con los elementos correspondientes al trimestre.

- Con una alteración en la armadura, modo mayor y todos los tipos del modo menor.
- Entonación con y sin acompañamiento de piano.
- Entonación al unísono o a dos voces.
- Improvisación vocal.
- Práctica de la dinámica y agógica, acentuación y articulación en la entonación.
- Práctica de los diminutivos y superlativos del tempo en la entonación.
- Dictado: En clave de Sol, así como en las claves específicas de cada instrumento; práctica en clase a través de diversos métodos de trabajo en grupo.
- Compases para la realización de dictados: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.
- Reconocimiento del compás.



- Identificación de diferencias en pequeños fragmentos.
- Alteraciones accidentales.
- Audición e identificación de intervalos. Reconocimiento de las distancias entre las notas. Intervalos de 4ª Justa, 7ª Mayor y 7ª menor.

### **Ejercicios teórico - prácticos**

- Repaso del concepto "Tonalidad": Tono + Modo.
- Grados tonales y grados modales.
- Repaso de tonalidades, escalas (hasta cuatro alteraciones) e intervalos (todas las especies).
- Acordes: Su formación en estado fundamental sobre los grados más importantes: Tónica, Dominante y Subdominante.
- Sonidos enarmónicos.

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

### **Lectura rítmica**

Continuación de lo trabajado en el trimestre anterior, añadiendo:

- Doble puntillo.
- Iniciación al compás de amalgama 5/8.
- Notas de adorno: Mordente de una nota y dos notas, semitrino.
- Figura Fusa en compases de subdivisión binaria, en combinaciones básicas: cuatro fusas con corchea en una parte del compás.
- Grupos de valoración excepcional: Cinquillo.

### **Entonación y Dictado**

- Con dos alteraciones en la armadura, modo mayor y todos los tipos del modo menor. Se continúa con la forma de trabajo expuesta en el primer trimestre para este apartado.

### **Ejercicios teórico - prácticos**

- Continuación de la práctica de las Escalas, hasta siete alteraciones.
- Continuación de la práctica de los Intervalos y su Inversión.
- Continuación de la práctica de los Acordes. Formación del acorde sin necesidad de saber la armadura del contexto tonal en el que se encuentra, tomando como referencia sólo su estructura interválica (su 3ª mayor o menor y su 5ª justa).
- Signos de Acentuación y Articulación, practicados en lecturas sencillas.



- Notas de adorno: Mordentes de una y dos notas. Semitrino.

## **TERCER TRIMESTRE**

### **Lectura rítmica**

Continuación en la práctica de todo lo abordado en los trimestres anteriores.

- Continuación en la práctica básica de los cambios de compás con equivalencia.
- Lecturas sencillas para la práctica de los diferentes signos de Acentuación y Articulación.

### **Entonación y Dictado**

- Repaso con una y dos alteraciones en la armadura, modo mayor y todos los tipos del modo menor.
- Añadir el seisillo como ritmo nuevo a practicar en el Dictado.
- Iniciación a la audición de la Cadencia Perfecta y Semicadencia.
- Audición de piezas sencillas y análisis de partitura: clásicas, populares, etc.

### **Ejercicios teórico - prácticos**

- Afianzamiento de todo lo abordado en los trimestres anteriores.
- Formación de la Cadencia Perfecta y Semicadencia.
- Iniciación al Análisis de partituras. Estructura formal y cadencial.



## EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes en las enseñanzas elementales de música tiene como finalidad valorar y certificar el grado de cualificación del alumnado en relación con la adquisición y desarrollo, tanto de las capacidades contempladas en los objetivos generales de las enseñanzas musicales, como de las competencias profesionales que determinan los objetivos específicos que el alumnado deberá haber adquirido al finalizar dichas enseñanzas.

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con los objetivos generales de las enseñanzas elementales de música y los objetivos específicos del currículo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. La evaluación continua deberá facilitar la orientación y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje; y la evaluación integradora deberá permitir la valoración de la diversidad de los aprendizajes realizados por el alumnado, desde una perspectiva global.

La evaluación continua se realizará atendiendo a los objetivos educativos y a los criterios de evaluación establecidos en el currículo y desplegadas en las correspondientes programaciones didácticas. La evaluación continua tendrá un carácter formativo al permitir la incorporación de acciones y medidas de mejora en cualquier momento del proceso educativo.

El profesorado evaluará a lo largo del curso escolar las competencias y los aprendizajes del alumnado con el fin de orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, la madre o el responsable legal.

Dicha evaluación se efectuará, principalmente, a través de la observación continuada de la evolución de los procesos de aprendizaje de cada alumno o alumna, teniendo en cuenta las finalidades de estas enseñanzas a las que se refiere la actual Normativa para las Enseñanzas Elementales, según la *Orden de 16 de marzo de 2018*. En todo caso, los criterios de evaluación de las asignaturas serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las capacidades y competencias como la consecución de los objetivos.



## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. MÍNIMOS EXIGIBLES.**

**Los criterios de evaluación** correspondientes a la enseñanza elemental son:

- 1. Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz, con la percusión y con el movimiento.** Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.
- 2. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.** Con este criterio de evaluación se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás.
- 3. Mantener el pulso durante periodos breves de silencio.** Este criterio tiene por objetivo lograr una correcta interiorización del pulso que permita al alumnado una adecuada ejecución individual o colectiva.
- 4. Interpretar vocal, instrumental o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.** Con este criterio se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas formulas rítmicas adecuadas al nivel dentro de un tempo establecido.
- 5. Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.** Se trata de evaluar con este criterio la capacidad para asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.
- 6. Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.** Se intenta verificar la capacidad de percepción auditiva y de realización práctica de cambios de compás de unidad igual o diferente.
- 7. Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.** Tiene por objeto comprobar la capacidad para aplicar las técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal aplicando indicaciones expresivas presentes en la partitura. De producirse acompañamiento instrumental, este no reproduciría la melodía.



**8. Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.** Este criterio trata de comprobar la capacidad para imaginar, reproducir, memorizar imágenes sonoras de carácter melódico-rítmico a partir de la observación de la partitura.

**9. Identificar y entonar intervalos armónicos o melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.** Se pretende detectar el dominio del intervalo, bien identificando el intervalo armónico o melódico, bien entonando este último.

**10. Identificar auditivamente el modo mayor-menor de una obra o fragmento.** Con este criterio se persigue apreciar la capacidad para discriminar ambos modos mediante una audición inteligente.

**11. Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.** Se trata de comprobar la destreza para reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, respetando la relación interválica del modelo, y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.

**12. Improvisar estructuras rítmicas y/o melódicas sobre un fragmento escuchado.** Se pretende valorar la capacidad creativa del alumno o alumna, ejecutando formulas rítmicas y/o melódicas, conocidas o no, acordes con el pulso y el compás del fragmento escuchado.

**13. Improvisar melodías tonales breves.** Este criterio pretende comprobar la asimilación, individual y colectiva, de los conceptos tonales básicos.

**14. Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.** Este criterio trata de comprobar el desarrollo creativo, seleccionando diferentes elementos dentro de una forma musical y discerniendo ideas principales y secundarias.

**15. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados, con expresión de aspectos rítmicos y /o melódico – tonales.** Este criterio trata de evaluar la capacidad para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas.

**16. Identificar y describir con posterioridad a una audición los rasgos básicos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.** Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para percibir distintos aspectos: rítmicos, melódicos, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., seleccionando previamente los aspectos que deban ser identificados o bien permitiendo que, libremente, identifique los aspectos que le resulten mas significativos.





### **Criterio de calificación**

Los anteriores criterios de evaluación quedarán recogidos en 5 grupos según correspondan a “ritmo”, “entonación”, “audición”, “improvisación, creatividad y expresión” y “actitud”, a los cuales se les otorgará la siguiente baremación:

- 30% a los criterios de lectura rítmica
- 25% a los criterios de entonación
- 25% a los criterios de audición
- 10% a los criterios de improvisación, creatividad y expresión
- 10% a los criterios actitudinales

Para poder superar el curso tendrán que alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10 en relación a los porcentajes anteriores.

### **CRITERIOS DE LECTURA RÍTMICA.-**

Constatar que el alumno ha desarrollado la capacidad de:

1. Mantener el pulso durante períodos breves de silencio.
2. Interpretar cambios sencillos de compás.
3. Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz, con la percusión y con el movimiento.
4. Interpretar instrumentalmente, vocalmente o bien de forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.
5. Leer con fluidez, seguridad y musicalidad los ejercicios a primera vista.

### **CRITERIOS DE ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN**

Comprobar que el alumno ha sido capaz de desarrollar la capacidad de:

6. Entonar intervalos armónicos o melódicos en un registro medio.
7. Reproducir modelos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.
8. Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.
9. Leer internamente en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un



- texto musical y reproducirlo de memoria.
10. Entonar con fluidez, seguridad y musicalidad los ejercicios a primera vista.
  11. Identificar intervalos armónicos o melódicos en un registro medio.
  12. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.
  13. Identificar auditivamente el modo mayor–menor de una obra o fragmento.
  14. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados, con expresión de aspectos rítmicos y/o melódicos tonales.
  15. Identificar y describir con posterioridad a una audición los rasgos básicos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.
  16. Improvisar estructuras rítmicas y/o melódicas tonales breves sobre un fragmento escuchado. Se pretende valorar la capacidad creativa del alumno o alumna, ejecutando formulas rítmicas y/o melódicas, conocidas o no, acordes con el pulso y el compás del fragmento escuchado.
  17. Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical y la aplicación de los contenidos teóricos que se desarrollen en cada curso.

### **CRITERIOS ACTITUDINALES**

18. Constatar que el alumno tiene una actitud positiva e interés en clase, así como responsabilidad en el cuidado, mantenimiento y buen uso del material.
19. Evaluar el grado de concentración en el trabajo.
20. Participar en las actividades de clase, de forma individual o colectiva conjuntamente con sus compañeros.
21. Comprobar que el alumno intenta transmitir un sentimiento musical a través de la expresión en pequeñas piezas de lectura rítmica y/o melódica.
22. Observar que el alumno mantiene un comportamiento correcto para con el profesor y los compañeros recíprocamente. Esto contribuirá a una mejor manera de trabajar y por tanto los resultados serán más satisfactorios para todos.
23. Entender los aspectos subjetivos de la música, por escaparse estos de la escritura musical impresa en la partitura.



**Los mínimos exigibles** serán valorados en función del grado de consecución de las siguientes capacidades:

#### **Lectura Rítmica**

Justeza, fluidez y exactitud en el pulso, con cualquier combinación de valores y equivalencias, incluso los de pulsación rítmica no estable.

#### **Entonación**

Afinación, precisión en la reproducción de los intervalos y continuidad del pulso inicial.

#### **Audición**

Ausencia de errores rítmicos y de notas.

**Conocimientos teórico-prácticos** aplicados a la creación e improvisación de estructuras rítmicas y melódicas.

Capacidad para comprender los contenidos desarrollados durante el curso y aplicarlos a sus pequeñas composiciones e improvisaciones tanto rítmicas como melódicas.

Se ha de tener en cuenta que los contenidos mínimos exigibles son todos los que están reflejados en la programación de cada curso.

## **PROCESO DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado a lo largo del curso escolar contemplará, tres sesiones de evaluación, una al final de cada trimestre.

La sesión de evaluación correspondiente al final del tercer trimestre tendrá carácter de evaluación final ordinaria y en ella el profesorado de cada materia determinará si el alumno o la alumna han superado los objetivos de la misma, y calificará teniendo como referente los criterios de evaluación establecidos en el currículo de la asignatura y concretadas en su programación didáctica.

La evaluación final del alumnado tendrá el carácter de síntesis del proceso evaluador e integrará la información recogida a lo largo del mismo.



Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de las enseñanzas elementales se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores.

## **PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN Y MEDIDAS DE APOYO**

Aquellos alumnos que no han superado los contenidos mínimos de un trimestre, teniendo en cuenta que la evaluación es continua, podrán recuperarlos al alcanzar los mínimos exigibles del siguiente trimestre.

## **CONVOCATORIA ORDINARIA**

Las pruebas ordinarias y la calificación de todo el alumnado en las mismas se realizarán en el mes de junio.

## **CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES**

Se realizarán pruebas específicas de recuperación con el objeto de ofrecer al alumnado la posibilidad de obtener calificación positiva en la asignatura de Lengua Musical no superada en la convocatoria ordinaria del curso anterior.

Las pruebas para la superación de la asignatura pendiente se celebrarán al finalizar cada trimestre a estimación del profesor, según el avance del alumno/a en la adquisición de las destrezas y habilidades necesarias para la consecución de los objetivos y contenidos de la totalidad del curso pendiente.

Para superar dichas pruebas será necesario alcanzar los mínimos exigibles del curso.

## **PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

Según las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) de este centro: **“Los alumnos incurrirán en falta leve cuando falten injustificadamente a 4 clases de aquellas asignaturas en las que haya que asistir una vez por semana, o falten 8 clases de aquellas asignaturas en las que haya que asistir dos veces por semana. Incurrirán en falta grave los alumnos que una vez apercibidos por el profesor/a tutor/a de que tienen falta leve y**



**continúan con la inasistencia en 3 clases más de aquellas asignaturas en las que hay que asistir una vez por semana o seis clases de aquellas asignaturas en las que hay que asistir dos veces por semana. Ver puntos 18 y 19 del NOF del CPM de Santa Cruz de Tenerife”.**

Los alumnos que por faltas no justificadas pierdan el derecho a la evaluación continua, tendrán derecho a un examen final donde se incluirán los contenidos de la totalidad del curso.

Dicho examen consistirá en:

- Una prueba de lectura rítmica. (40%)
- Una prueba auditiva – escrita (dictado). (30%)
- Una prueba de entonación. (30%)

\*El profesor/tribunal podrá realizar las preguntas que crea conveniente con respecto a los contenidos teórico-prácticos del curso, aplicados a la comprensión de los textos de Lectura rítmica y/o de Entonación y/o de Dictado de las pruebas mencionadas. Su calificación se integrará en los porcentajes indicados.

Este examen se considerará superado si se alcanza una puntuación mínima de 5 sobre 10 en relación a los porcentajes anteriores.

## **MATRÍCULA DE HONOR**

Según la *Orden de 16 de marzo de 2018*, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada al alumnado de cuarto curso de las Enseñanzas Elementales que haya demostrado un rendimiento académico excelente y cuya nota media del expediente sea 9 o superior.

El número de Matrículas de Honor concedidas al alumnado no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cuarto curso.

El departamento didáctico de Lenguaje Musical será el responsable de conceder al alumnado la mención de Matrícula de Honor en esta asignatura.

El alumnado que opte a Matrícula de Honor en la asignatura de Lenguaje Musical, deberá contar con la aprobación del profesor que impartió la misma, y



deberá solicitarlo por escrito a la dirección del Centro, teniendo que presentarse a un examen ante tribunal, que consistirá en los siguientes ejercicios:

### **Lectura Rítmica**

Interpretar con justeza la figuración rítmica y leer, correctamente y con fluidez, las notas escritas manteniendo el pulso con cualquier combinación de valores y equivalencias.

### **Entonación**

Ejecutar una melodía tonal. Se valorará la afinación, la precisión en la reproducción de los intervalos y la continuidad del pulso inicial.

### **Dictado**

Reproducir, por escrito, un fragmento musical escuchado a una voz. Se valorará la ausencia de errores rítmicos y de notas.

El tribunal tendrá la potestad de realizar las preguntas que estime necesarias sobre los conceptos teórico-prácticos del curso, aplicados a la comprensión de los ejercicios de lectura rítmica, entonación y dictado relacionados anteriormente. Su calificación se integrará en los porcentajes que se indican a continuación.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se establecerá el siguiente baremo de puntuación: se otorgará una proporción de un 40% a los criterios de Lectura rítmica, un 30% a los criterios de entonación y un 30% a los criterios de Audición (dictado musical).

Para poder obtener la mención de Matrícula de Honor, se tendrá que alcanzar la puntuación máxima, de 10, sobre los porcentajes anteriores.

**NOTA:** Se sugiere consultar la Programación Didáctica del curso que se encuentra expuesta al público, así como publicada en la página web del Centro.



## MATRÍCULA EN MÁS DE UN CURSO

Con carácter excepcional, y según la *Orden de 16 de marzo de 2018*, se podrá autorizar la matriculación en más de un curso al alumnado de Enseñanzas Elementales que haya conseguido todos los objetivos de cada una de las asignaturas del curso en que se encuentre matriculado, y así lo solicite por escrito a la dirección del Centro. La fecha límite será anterior a la finalización del primer trimestre del curso académico.

El alumnado que solicite la matrícula en más de un curso deberá cumplir, en su totalidad, los siguientes requisitos:

- a) Calificación positiva en todas las asignaturas matriculadas en el curso anterior.
- b) Nota media mínima de 8 puntos, calculada mediante la media aritmética de las calificaciones finales obtenidas en el curso anterior.
- c) Calificación mínima de 9 puntos en la asignatura de Instrumento en el curso anterior.

Una vez presentada la solicitud de ampliación de matrícula a la dirección del Centro, será requisito previo para su posible concesión, el informe favorable del equipo educativo compuesto por los docentes que intervienen en la enseñanza del solicitante.

Tras el estudio y valoración de la solicitud, la jefatura de estudios verificará el cumplimiento de los requisitos académicos establecidos, velando así por la correcta aplicación del procedimiento.

A continuación, el equipo educativo, coordinado por la jefatura de estudios, elaborará un informe donde se analizarán y evaluarán las capacidades y aptitudes del solicitante para afrontar con éxito las asignaturas correspondientes al curso al que pretende ampliar.

Este informe deberá constatar que el alumnado solicitante tiene los conocimientos necesarios y la capacidad de aprendizaje que le permitirá superar dichas asignaturas. En dicho informe, el equipo educativo deberá acordar, de forma unánime, la propuesta de matrícula en más de un curso o, por el contrario, proponer su desestimación.



Un informe favorable implicará la superación de las asignaturas del curso inferior con la calificación de “Apto”. Estas calificaciones se consignarán en la evaluación final.

El alumnado al que se le aplique esta excepcionalidad deberá formalizar la matrícula en el curso superior en los plazos que se establezcan a tal efecto.

El profesorado tendrá que establecer las medidas oportunas que garanticen que el estudiante pueda cursar con aprovechamiento las asignaturas del curso al que ha promocionado.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NEAE**

Ante todo, es imprescindible diferenciar los términos “Atención a la Diversidad” (AD) y “Necesidades Específicas de Apoyo Educativo” (NEAE), pues el primero es un marco de actuación pedagógica —recogido en nuestra propuesta como uno de los principios metodológicos que dirigen una buena praxis docente—, y el segundo una consecuencia de la aplicación de la AD para el desarrollo de políticas educativas de integración. Veamos, pues, las diferencias fundamentales entre ambos conceptos.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es toda acción educativa dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado (Peláez Tacero, 2003)

Aunque esta filosofía de la educación surge de y revierte en las enseñanzas generales, es en nuestras enseñanzas instrumentales donde podemos ver un claro ejemplo de aplicación real en el aula de atención a la diversidad, específicamente cuando el ratio es 1/1. Ésa es *conditio sine qua non* para una aplicación eficaz y eficiente del principio educativo de atención a la diversidad, principio que en nuestras enseñanzas instrumentales es expresión de normalidad. Sin embargo, en las asignaturas colectivas los problemas y necesidades son los mismos que en la enseñanza obligatoria, y sin embargo no existe la obligación de la administración de dotar de los recursos necesarios a las enseñanzas artísticas.





## **NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)**

La atención a las NEAE, como consecuencia de la aplicación del principio de atención a la diversidad, supone la habilitación de un “conjunto de medios -materiales, arquitectónicos, meteorológicos, curriculares y profesionales- que es preciso instrumentalizar para la educación de alumnos que por diferentes razones, temporalmente o de manera permanente, no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía personal y la integración social con los medios que habitualmente están a disposición de la escuela ordinaria” (Puigdollí vol, 1999)

Cuando analizamos la atención a la diversidad desde la perspectiva de los alumnos que requieren una atención más especializada para lograr los mismo objetivos que sus compañeros de aula (NEAE), nuestras enseñanzas son las menos apropiadas para ese cometido por cuanto que:

- No existe una formación inicial de los profesores de conservatorio (enseñanza superior).
- Hay carencia de especialistas cualificados en la administración educativa.
- Existen condicionantes administrativos y legales de promoción de alumnos como consecuencia de tratarse de una enseñanza no obligatoria y de proyección profesional.

### **Clasificación de las NEAE**

Hacer una clasificación de las NEAE es muy complejo debido a la amplitud del ámbito de aplicación de esta noción y a las diferentes clasificaciones que la misma administración educativa ha ido realizando a medida que ha ido promulgando leyes educativas, la que se presenta a continuación es una posibilidad:

- Discapacidad psíquica (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo o del lenguaje)
- Discapacidad sensorial: auditiva, visual, sordoceguera (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo del lenguaje)
- Discapacidad física (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo o del lenguaje)
- Trastornos generalizados del desarrollo (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo o del lenguaje)
- Trastornos de la conducta (desarrollo psicomotor, cognitivo o socio-afectivo)
- Dificultades de adaptación social (factores sociales, culturales, familiares...)
- Incorporación tardía al sistema educativo
- Altas capacidades



De esta clasificación, únicamente hay dos casos en los que un conservatorio puede dar una relativa respuesta -si exceptuamos los casos antedichos-: discapacidad sensorial visual y altas capacidades en el área artística (musical); el primero porque se tiene cierta experiencia con alumnos ciegos o con visión reducida y porque, fundamentalmente, la ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España) ofrece una valiosa colaboración; el segundo porque las altas capacidades artísticas musicales son relativamente fáciles de abordar con cierta garantía de éxito, por cuanto que, además de una adecuada actitud docente, es el repertorio el que puede ir fijando las metas a conseguir por el alumno, repertorio que, según la especialidad instrumental, dispone de una amplia gradación en cuanto a dificultad progresiva. Pero una vez más, en las asignaturas colectivas, la falta de apoyo institucional imposibilita una adecuada actuación docente.

### **Medidas elementales de atención a la diversidad ante un caso de NEAE**

Debemos entender que en las asignaturas colectivas es imprescindible la comunicación inmediata a la administración educativa para que asegure la dotación de los medios humanos, y de todos los recursos necesarios para atender satisfactoriamente a estos alumnos, en aplicación de las leyes que ella misma (la administración educativa) promulga.

Ante un caso de NEAE hemos de tener muy claros los siguientes aspectos:

- Derecho a la integración. Los centros educativos -y entre ellos el nuestro-, están obligados a facilitar la integración funcional, social y física del alumno.

- Recursos extraordinarios. Las medidas pueden requerir la dotación de recursos extraordinarios o servicios especiales:

- Profesores de apoyo

- Mobiliario

- Especialistas

- Traductores

Accesibilidad. Los elementos arquitectónicos habrán de adecuarse a las necesidades de movilidad que exige cada situación de NEAE.

Medidas de respuesta curricular. Es posible que una situación de NEAE requiera una modificación de los elementos del currículo correspondiente al nivel que cursa el alumno en cuestión, es decir, una adaptación curricular. Cuando las adaptaciones curriculares requieren únicamente una intervención metodológica y



la inclusión de recursos didácticos especiales, sin que los elementos primarios del currículo (competencias, contenidos y criterios de evaluación) sean alterados o recortados, nos encontramos ante una adaptación curricular individualizada (ACI). Si, por el contrario, y ante un caso de NEAE en el que se requiere una intervención directa en las competencias, contenidos y, como consecuencia, los criterios de evaluación, nos encontramos ante una adaptación curricular individualizada significativa (ACIs). En este segundo caso, la misma normativa y el carácter no obligatorio de nuestras enseñanzas, nos deja un reducido margen de maniobra, pues "...todos los alumnos y alumnas [alcanzarán] el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional y los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley (LOE)". Por lo tanto, mientras que la gestión de una ACI pueden ser viable en algunos casos en los conservatorios, la realización de una ACIs debe ser activada sólo cuando se pueda prever que el problema es temporal y que el alumno alcanzará un desarrollo normal en un tiempo estimado.



## RECURSOS DIDÁCTICOS

### BIBLIOGRAFÍA

- **1º CURSO:**
  - Diversos tratados, de los cuales el profesor seleccionará las actividades necesarias.
  - Material propio elaborado por el departamento.
  - Ritmo y Lectura 1º E. López de Arenosa
  
- **2º CURSO:**
  - Lenguaje Musical 1º Arenosa / Oliver / Pildain
  - Ritmo y Lectura 1º E. López de Arenosa
  - Diversos tratados, de los cuales el profesor seleccionará las actividades necesarias.
  
- **3º CURSO:**
  - Ritmo y Lectura 2º E. López de Arenosa
  - Lenguaje Musical 2º Arenosa / Oliver / Pildain
  
- **4º CURSO:**
  - Ritmo y Lectura 2º E. López de Arenosa
  - Lenguaje Musical 2º Arenosa / Oliver / Pildain

### MATERIALES DIDÁCTICOS

Las clases se impartirán en aulas que dispongan de:

- Un piano
- Pizarra grande pautada.
- Instrumentos de percusión Orff.
- Aparato reproductor de CD y radio.
- Un atril.

El departamento además cuenta con un aula dotada de una pizarra digital para su utilización en las actividades que así lo requieran.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**



La finalidad esencial del Lenguaje Musical es el desarrollo de las capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que el código musical pueda convertirse en instrumento útil y eficaz de comunicación y representación de funciones básicas que aparecen en la práctica musical.

El reto del profesorado es precisamente estructurar los conocimientos y adecuar la práctica musical al progresivo grado de desarrollo de las facultades del estudiante para que, al descubrir de una manera gradual cada uno de los elementos que los componen, sea capaz de reconocerlos, interpretarlos y utilizarlos en su actividad musical.

La metodología deberá tener un componente vivo y práctico que solamente se logra enseñando desde la creatividad e imaginación.

La metodología didáctica debe fomentar que el alumnado sea el agente de su propio aprendizaje al contextualizar los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices. Para ello, el rol de los docentes debe ser el de guía e inspirador, con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumnado ante el hecho musical.

## RECURSOS METODOLÓGICOS

El profesor utilizará, como recursos, los diferentes principios metodológicos y diversas estrategias de enseñanza, según las necesidades del momento.

El método de enseñanza se abordará de las siguientes maneras:

**Motivación:** Hay que conseguir que el alumno esté continuamente motivado y participe de manera activa en la clase. Para ello el profesor debe implicarse en todo el proceso de enseñanza, animando y dinamizando con su participación y actitud todo lo que se va a realizar, debiendo crear las condiciones adecuadas, condiciones de confianza y libertad para que los alumnos se puedan expresar correctamente.

**Variedad:** Se realizarán diferentes actividades en el aula fomentando la participación de los alumnos, haciendo de ello algo divertido, proponiendo el profesor formas de estudio diferentes y permitiendo que el alumno cree las suyas.

**Atención a la diversidad:** Dado que, la diferencia de conocimientos entre alumnos puede llegar a ser bastante notable, además de que el grado de madurez de éstos varía entre ellos, procuraremos adaptar la programación y



especialmente la metodología a las necesidades de cada alumno, siendo esta lo más flexible posible.

**Socialización:** La comunicación será fomentada como medio de relación entre los diferentes alumnos. El ir al Conservatorio a estudiar música es momento para compartir con los compañeros las experiencias musicales.

**Aprendizaje por descubrimiento:** Se hará especial incidencia en el método inductivo de la investigación personal como medio y método de aprendizaje.

**Ejercitación:** No debe implicar repetición rutinaria. Se pueden y se deben ejercitar las mismas destrezas por medio de distintas actividades.

**Impresiones del profesor:** El profesor explicará y demostrará sus experiencias y conocimientos para llevar a cabo los objetivos propuestos.

**Intercambio:** Entre profesor y alumnos de los conceptos aprendidos, ayudando a resolver posibles dudas o dificultades que tenga el alumno.

**Imitación:** El profesor realizará la actividad previamente con el fin de que el alumno le “copie” su modo de ejecución.

**La metodología en la enseñanza del Lenguaje Musical** constará de:

- Ejercicios escritos, en sus diversas modalidades: dictado rítmico y/o melódico, fichas de ejercicios que incentiven la creatividad, la expresión e improvisación del alumno.
- Ejercicios prácticos o actividades de carácter rítmico: lecciones de ritmo y lectura de notas, con la posible utilización de instrumentos de pequeña percusión (Método Orff), o percusión corporal.
- Ejercicios prácticos o actividades de carácter melódico: entonación de lecciones, melodías populares, etc. de forma individual o grupal, esto es, a dos o tres voces, forma canon...
- Ejercicios o actividades de carácter auditivo: escuchar atentamente música directa o grabada y realizar un básico análisis de lo escuchado.
- Ejercicios prácticos o actividades de carácter psicomotriz: en cualquiera de los apartados anteriores se podrán practicar las técnicas del movimiento.



Trimestralmente se realizarán las pertinentes pruebas teórico – prácticas para comprobar que los alumnos han asimilado los contenidos y, así mismo, que los objetivos propuestos se han conseguido, cuya calificación se fijará atendiendo a los criterios de evaluación.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El alumnado participará en las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro y recogidas en la planificación anual del mismo.

En S/C de Tenerife a 12 de septiembre de 2019

**Jefa de Departamento**

Ángeles Maroto Rodríguez

